



Con la incorporación de Teror (Gran Canaria) al Sistema estatal VioGén

## La mitad de los municipios de Canarias ha suscrito ya con el Estado un protocolo de colaboración policial para proteger a las víctimas de Violencia de Género

- El delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana, y el alcalde de Teror, Gonzalo Rosario, firman el Protocolo de colaboración y coordinación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Cuerpos de Policía Local para la protección de víctimas de Violencia de Género (VioGén)
- Teror se convierte en el decimoquinto municipio grancanario en suscribir un protocolo de colaboración policial para proteger a las mujeres maltratadas y sus hijas e hijos, lo que supone que más del 71 % de los términos municipales de la isla están ya protegidos por esta red que promueve la Delegación del Gobierno
- "Es, sin duda, una muy buena noticia, el reflejo más evidente de la apuesta del Gobierno de España por la colaboración y coordinación entre Administraciones en todos los niveles, y de la respuesta positiva que encontramos a nivel municipal en todas nuestras islas", afirma Anselmo Pestana
- "Teror se sensibiliza en la lucha contra la Violencia de Género al integrarse la Policía Local de Teror en el sistema VioGén, dando más tranquilidad y seguridad a las mujeres víctimas de violencia machista de nuestro municipio", incide Gonzalo Rosario

**Las Palmas de Gran Canaria, 4 de marzo de 2021.-** El delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana, y el alcalde de Teror, Gonzalo Rosario, han firmado hoy el Protocolo de colaboración y coordinación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) y Cuerpos de Policía Local para la protección de víctimas de Violencia de Género (VioGén).

Con esta firma, son ya 44, exactamente la mitad, los municipios de toda Canarias que han suscrito algún protocolo de colaboración policial con el Estado para proteger a las mujeres maltratadas y a sus hijas e hijos, elevándose al 71 % el número de términos municipales de Gran Canaria cubiertos por la red de protección que promueve la Delegación del Gobierno a través de la firma de estos instrumentos jurídicos.

Teror se convierte además en el vigésimo noveno municipio de Canarias y el noveno de Gran Canaria en incorporarse a VioGén, sistema que el Estado puso en funcionamiento en 2007 en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

“La red de colaboración policial para la protección de las víctimas de Violencia de Género que estamos extendiendo desde la Delegación del Gobierno abarca ya la mitad de los términos municipales de Canarias. Es, sin duda, una muy buena noticia, el reflejo más evidente de la apuesta del Gobierno de España por la colaboración y coordinación entre Administraciones en todos los niveles y de la respuesta positiva que encontramos a nivel municipal en todas nuestras islas”, afirma el delegado del Gobierno.

“Esta iniciativa terminó de despegar, tomando velocidad de crucero, el año pasado, precisamente en un año complicado para muchas mujeres, que se vieron confinadas en sus domicilios por la pandemia en medio de complicadísimas situaciones personales. La respuesta de las Administraciones Públicas está ahí y el compromiso de estar a su lado se concreta con hechos como la firma de estos protocolos, que suponen además la materialización del esfuerzo y del compromiso de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad por proteger a las mujeres maltratadas y sus hijas e hijos”, añade.

Anselmo Pestana ha querido agradecer además al Ayuntamiento de Teror y, en particular, a su alcalde, Gonzalo Rosario, “el compromiso demostrado en la lucha contra esta lacra social, que vamos a seguir combatiendo y contra la que vamos a seguir trabajando, codo con codo, desde nuestras respectivas Administraciones”.

“Teror se sensibiliza en la lucha contra la Violencia de Género al integrarse la Policía Local de Teror en el sistema VioGén, dando más tranquilidad y seguridad a las mujeres víctimas de violencia machista de nuestro municipio. Con la incorporación de nuevos agentes, vamos a poder llevar a cabo este servicio tan necesario, que requiere un esfuerzo por parte de nuestra Policía Local, para conseguir una protección rápida, integral y efectiva de las mujeres y de sus hijos e hijas”, incide, por su parte, Gonzalo Rosario.

## **Protocolos de colaboración policial en el 50 % de los municipios canarios**

Dentro del Sistema VioGén, han firmado ya sus propios protocolos de colaboración otros 28 municipios canarios además de Teror, 17 de la provincia tinerfeña y 11 de Las Palmas: Santa Cruz de Tenerife, Tegueste, San Miguel de Abona, Güímar, Granadilla de Abona, El Rosario, Santiago del Teide, Puerto de La Cruz, Adeje, Candelaria, La Orotava, Fasnia, Vilaflor de Chasna, Los Realejos, y Arafo en Tenerife; La Aldea de San Nicolás, Ingenio, Santa Brígida, San Bartolomé de Tirajana, Mogán, Santa María de Guía, Agaete y Arucas en Gran Canaria; Antigua, Puerto del Rosario y Pájara, en Fuerteventura; La Frontera, en El Hierro, y Los Llanos de Aridane, en La Palma.

A estos municipios se suman Moya, Tejeda, Artenara, Valleseco, Valsequillo y Firgas (Gran Canaria), El Paso, San Andrés y Sauces y Breña Alta (La Palma), Betancuria (Fuerteventura) y Vallehermoso, Hermigua, Valle Gran Rey, Alajeró y Agulo (La Gomera), que han firmado sendos protocolos de colaboración policial con el Estado contra la Violencia de Género de este tipo, pero que no comprenden la incorporación al Sistema VioGén.

Según los últimos datos del [Ministerio del Interior](#), hasta el pasado 28 de febrero un total de 47.677 casos habían sido objeto de protección por parte del Sistema VioGén en Canarias, 24.756 en la provincia de Las Palmas y 22.921 en Santa Cruz de Tenerife.

De ellos, y hasta ese mismo día, 4.229 permanecían activos en todo el Archipiélago, de los que 2.034 se registraban en la provincia de Las Palmas y 2.195 en Santa Cruz de Tenerife.

La búsqueda de la colaboración entre instituciones en los distintos niveles administrativos contra la violencia sobre la mujer forma parte del firme compromiso del Gobierno de España con la lucha contra esta lacra social y la protección de las víctimas, en el marco del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género y la Ley Orgánica 1/2004.